

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
11800
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 201318

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y101662 / 11.04.2024
Persona de contacto/Tel.
Ángeles Camacho/155 INT21213
Nuestro nº fax
(598) 2209 7743

Nro de Licitacion
Y101662

Montevideo, 19 de abril de 2024

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN ABREVIADA Y101662**

GRUPO: **424**

OBJETO: Obras de Ampliación de la RED Rural dentro del convenio OPP R23-368 y R23-844 y Nuevos Suministros R21-1105

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:

15 de mayo de 2024, a la hora 11:00.

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: En el pliego general se especifica como presentar la oferta en papel y en anexo se hace referencia a la presentación de la oferta en línea. Por favor confirmar como debe ser la presentación de la oferta.

RESPUESTA 1: De acuerdo a lo establecido en la "Adenda Volumen I Apertura Electrónica V20220627", "La presente adenda aplica en sustitución de aquellas cláusulas que contradigan a las establecidas en el Volumen I - Instrucciones a los Oferentes del Pliego de Condiciones. Este documento es a efectos de considerar las acciones a seguir para la presentación de las ofertas en modalidad Apertura Electrónica, en lo restante aplican las disposiciones establecidas en el Volumen referido", por lo tanto, se debe considerar, dicho documento para la apertura de ofertas.

PREGUNTA 2: El monto de escritorio presentado supera el estipulado

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

en TOCAF para Licitaciones Abreviadas, consultamos si es correcto el monto establecido en el pliego.

RESPUESTA 2: El monto establecido en el Pliego de Condiciones es correcto, no superando el monto de licitación abreviada ampliada, que rige para esta Administración.

PREGUNTA 3: Se solicita prórroga de 1 semana para la apertura a los efectos de poder reunir la documentación que se solicita para presentar oferta.

RESPUESTA 3: Remitirse al Literal A) de la presente circular.

PREGUNTA 4: Solicitamos amablemente una prórroga en la fecha de apertura de al menos dos semanas.

RESPUESTA 4: Remitirse al Literal A) de la presente circular.

Saluda atentamente,